



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 33 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190014801	Consulta	Alvaro Enrique Casas Salazar	Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E.	06/05/2021	Auto Concede Termino
70001410500120170064501	Consulta	Faryd Haydar Ayubb	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/05/2021	Auto Concede Termino
70001410500120170005501	Consulta	Fiduagraria S.Acomo Vocera Del Patrimonio Autonomo De Remanentesde Telecom	Milagro Acosta Romero	06/05/2021	Auto Decide
70001410500120190006201	Consulta	Maria Teresa Gamero Avila	Administradora Colpensiones	06/05/2021	Auto Concede Termino
70001410500120160037201	Consulta	Marlith Guerra Algarin	Alvaro Castro Albarracin	06/05/2021	Auto Concede Termino
70001310500320190026900	Fuero Sindical	Liliana Maria Pertuz Sanchez	Claro	06/05/2021	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

1d65a77c-25b9-4d73-bb6f-95b484c8df8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 33 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320190003100	Fuero Sindical	Comfasucre Eps	Teresa Mesa Luna	06/05/2021	Auto Pone En Conocimiento
70001310500320210006800	Fuero Sindical	Superintendencia De Notariado Y Registro	Juliana Maria Gonzalez Garcia	06/05/2021	Auto Fija Fecha
70001310500320210010500	Ordinario	Arnaldo De Jesus Cuadrado Tous	Aguas Del Morrosquillo Sa Esp	06/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70001310500320210007700	Ordinario	Enrique Carlos Hernandez Fernandez	Sociedad Cardiovascular Del Caribe	06/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70001310500320210009100	Ordinario	Feliz Manuel Perez Paez	Vigilancia Y Seguridad Celtas Ltda - Viceltas	06/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
70001310500320210009700	Ordinario	Guiomar Josefa Guerrero Salgado	Porvenir S. A.	06/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70001310500320210007500	Ordinario	Juan Carlos Sierra Taboada	Grupo Empresarial Cuesta S.A.S	06/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

1d65a77c-25b9-4d73-bb6f-95b484c8df8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 33 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320160016500	Ordinario	Nancy Del Socorro Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
70001310500320210010300	Ordinario	No No Abogado Y Otro	Aguas Del Morrosquillo Sa Esp	06/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70001310500320210009500	Ordinario	No No Abogado Y Otro	Luzardo Martinez Del Toro	06/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
70001310500120110054400	Ordinario	Victor Manuel Oviedo Jiménez	Electricaribe Sa E.S.P.	06/05/2021	Auto Ordena
70001310500320210008500	Ordinario	German Eusebio Mendoza Contreras	Carlos Ramiro Aleman Pineda	06/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

1d65a77c-25b9-4d73-bb6f-95b484c8df8b